

LA HUELGA DE LOS MINEROS DE LA ESCONDIDA DE AGOSTO DE 2006

The strike of the miners of La Escondida from August 2006

Francisco Zapata S. zapata@colmex.mx
Centro de Estudios Sociológicos de El Colegio de México, México.

Recibido: marzo 2009. Aprobado: febrero 2010.

RESUMEN

A partir del conflicto de los trabajadores de la empresa minera La Escondida, en el año 2006, el presente trabajo analiza este movimiento de trabajadores en el marco del conjunto de movilizaciones realizadas por otros actores sociales cuyas demandas estaban orientadas a redefinir la relación entre el Estado y la sociedad. A continuación se analizan los aspectos ligados a la empresa propietaria de La Escondida (en el marco del conflicto), a las formas de organización del trabajo y la producción en la mina, a las condiciones de vida de los trabajadores y a sus pautas de consumo. Paralelamente se intenta explicar la forma en que estos aspectos contribuyen a iluminar la huelga y así determinar el grado de continuidad o ruptura en la trayectoria del conflicto laboral en la gran minería del cobre.

PALABRAS CLAVES: Conflicto Laboral, Minería del Cobre, Negociación Colectiva.

ABSTRACT

Conflict of the workers of the mining company La Escondida, in 2006, this paper analyses the workers' movement within the framework of a group of demonstrations carried out by other social actors whose demands were oriented toward redefining the relation between the State and society. Next aspects linked to the company which owns La Escondida (within the framework of conflict), to the ways of organization of work and to the production in the mine, to the workers' condition of life and to the rules of consumption. In parallel, the way these aspects contribute to illuminate the strike is tried to be explained and that way, determine the degree continuity or breaking-off in the trend of the labor conflict in the great copper mining industry.

KEYWORDS: Labor Conflict, Copper Mining, Collective Negotiation.

I. INTRODUCCIÓN

En agosto de 2006, después de varios años de coexistencia pacífica entre los gobiernos de la *Concertación de Partidos por la Democracia* (CPD-Concertación) y los mineros del cobre, industria estratégica de Chile, los trabajadores de la mina *La Escondida* declararon una huelga que se extendió desde el 7 de agosto al 4 de septiembre. Dicha huelga no fue un conflicto laboral cualquiera.

En efecto, su estallido, desarrollo y desenlace deben ser analizados en el contexto de la trayectoria de lo que fueran las huelgas de los mineros del cobre durante el siglo XX y especialmente después de la nacionalización del cobre en 1971 y también en la coyuntura particular del periodo presidencial que se inició el 11 de marzo de 2006, que dio lugar a una serie de movilizaciones sociales, dentro de las cuales se sitúa el conflicto de los mineros de La Escondida. Ese análisis permite contrastar sus características con las que asume en la actualidad (Barrera 1980; Barría 1970; Swanger 1997; Zapata 1975, 1977, 1977, 1979 y 1986) y estudiar la forma en que las transformaciones que han surgido en las relaciones entre el Estado y la sociedad –y en particular, en la forma de administrar las relaciones obrero-patronales en Chile en el período que siguió a la dictadura militar– impactan la dinámica del conflicto en la *Gran Minería del Cobre* (GMC).

Además, como la huelga de los mineros de La Escondida se sumó a una serie de otras movilizaciones que realizaron diversos grupos sociales, entre los cuales sobresalen los estudiantes secundarios, los mineros del cobre, los trabajadores subcontratados, así como otros trabajadores como los obreros de la madera y del cultivo y procesamiento del salmón, podemos pensar que fue un síntoma de la necesidad que experimentaron esos actores de redefinir las relaciones entre el Estado chileno y la sociedad y para plantear inquietudes que cuestionaron frontalmente algunos de los elementos que conforman el modelo institucional que la dictadura militar le heredó al régimen democrático.

En lo que se refiere a los trabajadores de las empresas subcontratistas que prestan servicios a los complejos mineros tanto de propiedad estatal, privada nacional como privada transnacional, éstos intensificaron las movilizaciones que habían iniciado en diciembre de 2005. El fuerte cuestionamiento que los trabajadores hicieron de las condiciones de trabajo en que deben trabajar presionó al gobierno, que tuvo que presentar un proyecto de ley que fue promulgado en octubre de 2006 como la *Ley de Subcontratación* (número 20123), pero que entró en vigor solo en enero de 2007, seis meses después de que había concluido la huelga de La Escondida.

A pesar de que las disposiciones de la ley no estaban en vigor en el momento de la huelga que nos preocupa y que por lo tanto no cabe insertar dicho conflicto en la problemática

que se abrió con posterioridad¹, vale la pena mencionar, retrospectivamente, que, a pesar de la entrada en vigencia de esta ley, sus disposiciones no fueron acatadas plenamente por los administradores de las empresas, tanto públicas como privadas. Resistieron su puesta en práctica, incluso cuestionando al ministro del trabajo porque, según ellos, la incorporación, aún parcial, de algunos de los trabajadores subcontratados a la planta de sus empresas incrementaría los costos laborales en forma intolerable. Sorprendió a muchos que incluso los ejecutivos de la Corporación del Cobre (CODELCO), responsable de la administración de las empresas de la GMC, de propiedad estatal, también objetaran las disposiciones de la ley. La negativa mencionada exacerbó los ánimos, cohesionando al movimiento de los trabajadores subcontratados encabezados por Cristian Cuevas, quien se convertiría en un importante líder sindical a partir de esas movilizaciones. De manera que esas movilizaciones contribuyeron a la generación de un clima de animadversión que se expresó en la iniciativa de conformar una organización gremial nacional que agrupara a los trabajadores subcontratados. Fue así como se creó, en junio de 2007, casi un año después del fin de la huelga de La Escondida, la Confederación de Trabajadores del Cobre (CTC) que sustituyó a lo que había sido hasta ese momento la Coordinadora Nacional de Trabajadores Contratistas (CNTC) de la GMC². La creación de esta organización dio lugar a amplias movilizaciones de los trabajadores subcontratados que, radicalizaron su accionar durante los años 2007 y 2008. Esas movilizaciones reflejaron los fuertes agravios que los trabajadores subcontratados mantenían como resultado del trato discriminatorio que recibían en términos salariales y sobre todo de la imposibilidad de negociar contratos colectivos de trabajo, lo cual los expuso al arbitrio patronal en industrias que tienen niveles de rentabilidad muy altos de las cuales los trabajadores no reciben ninguna participación. Más adelante, veremos cómo BHP Billiton trató de utilizar a sus trabajadores subcontratados para buscar romper la huelga de agosto, sin éxito, debido a la capacidad que tuvieron los trabajadores de planta de La Escondida para impedirlo. Este es el contexto coyuntural dentro del cual debe situarse la huelga de los trabajadores de la mina La Escondida, que tuvo lugar entre el 7 de agosto y el 4 de septiembre de 2006.

No obstante, esta contextualización no es suficiente para dar cuenta del conflicto de los mineros de La Escondida. Debemos también referirnos a la trayectoria del conflicto huelguístico en la GMC antes del advenimiento de la dictadura militar, lo que hará posible comprender mejor el contraste que existe entre esa trayectoria y la forma que asume la huelga de *La Escondida* en 2006. Para cumplir con este propósito, después

¹ Quizás sea pertinente adelantar aquí, algo que mencionaremos más adelante, en el sentido de que la empresa BHP Billiton no pudo reemplazar a los trabajadores de planta con los trabajadores subcontratados, una vez estallada la huelga de agosto de 2006, debido al alto nivel de violencia que se generó cuando los mineros huelguistas se enfrentaron a los subcontratados en la carretera hacia la mina, lo que obligó al gobierno a intervenir.

² El evento tuvo lugar en la localidad de Machalí, cerca de la mina de El Teniente y reunió a 225 dirigentes y delegados tanto de las cinco divisiones de CODELCO como de las empresas privadas La Escondida, Santa Inés de Collahuasi, Los Pelambres, Mantos Blancos, Radomiro Tomic y Cerro Colorado, entre otras. Agrupa aproximadamente a 30.000 trabajadores. Véase *La Nación*, lunes 11 de junio de 2007.

de una descripción de las huelgas de los mineros del cobre en el período que siguió a la nacionalización de la GMC el 11 de julio de 1971 y que concluyó con el golpe de Estado militar el 11 de septiembre de 1973, nos referiremos a las formas que asumió la resistencia de los mineros durante la dictadura (1973-1990). En seguida, y a partir de estos dos componentes contextuales, nos referiremos sucesivamente a los aspectos ligados a la empresa propietaria de La Escondida, a las formas de organización del trabajo y la producción en la mina, a las condiciones de vida de los trabajadores y a sus pautas de consumo. En cada momento explicaremos la forma en que estos aspectos contribuyen a iluminar las características que asumió la huelga y buscaremos, en la parte final, determinar el grado de continuidad o ruptura en la trayectoria del conflicto laboral en la GMC.

II. PRIMERA PARTE. LAS HUELGAS DE LOS MINEROS DEL COBRE EN CHILE

Después de la nacionalización de la GMC (11 de julio de 1971) se abrió un período de 26 meses (11 de julio de 1971 al 11 de septiembre de 1973), durante los cuales la conflictividad laboral en los yacimientos cupríferos aumentó significativamente. Esa conflictividad puede explicarse porque el proceso que culminó en 1971 no sólo enfrentó la resistencia del capitalismo extranjero, sino que, velada o abiertamente, tuvo también adversarios internos, entre los cuales estaban los propios trabajadores (Zapata 1975).

En efecto, la nacionalización del cobre no fue apoyada en forma unánime por los mineros. Hubo ambigüedad respecto de la capacidad del gobierno del país para hacerse cargo de la administración de las empresas. Además, preocupados por la eventualidad de perder fuentes seguras de posibilidades de movilidad social, no vieron con buenos ojos su asimilación a la situación del resto de los trabajadores chilenos. Algunas categorías laborales como los supervisores (ingenieros y técnicos) pasaron a ser remunerados en moneda nacional y no en dólares, lo cual también los afectó en sus expectativas de consumo. Cuando las minas pasaron a ser propiedad del Estado, en la mina de *Chuquicamata*, se produjeron paros seccionales en forma frecuente. En algunos momentos, como en octubre de 1972, esos conflictos derivaron en huelgas generales que expresaron esas tensiones. Por su parte, entre abril y junio de 1973, algunas secciones de trabajo de la mina de *El Teniente* declararon un paro de carácter político en contra del gobierno del Presidente Allende (Bitar y Pizarro 1986).

En cuanto al contexto sindical, es importante mencionar que desde la Presidencia de Eduardo Frei Montalva (1964-1970), el control de los sindicatos del cobre por dirigentes adscritos a los partidos Socialista y Comunista se había debilitado y muchos cargos sindicales habían pasado a ser ocupados por militantes adscritos al Partido Demócrata

Cristiano. Así, la correlación de fuerzas políticas en los minerales se modificó en beneficio de la democracia cristiana, que conservó esas posiciones de poder al punto que los resultados electorales de septiembre de 1970, que le dieron el triunfo a Allende, revelaron que en los yacimientos de la GMC y sobre todo en Chuquicamata y El Teniente los mineros no habían votado mayoritariamente por el candidato de los partidos de izquierda (Zapata 1975). Esa situación se mantuvo durante los primeros meses del gobierno de Allende y se modificó parcialmente en las elecciones sindicales de febrero de 1973, en que la correlación política experimentó un leve fortalecimiento de las posiciones de izquierda, en particular en Chuquicamata.

Después del golpe de Estado (septiembre de 1973), en 1976 y 1977 hubo algunos incidentes de protesta, rápidamente sofocados. No obstante, en julio de 1978 estalló un conflicto que fue bautizado como “la presión de las viandas”, una huelga pasiva en que los mineros de Chuquicamata se negaron masivamente a comer durante la jornada de tiempo de trabajo, lo cual generó un escenario en que fueron los trabajadores de base y no los dirigentes sindicales los que dirigieron el conflicto. La impugnación de los líderes sindicales en las asambleas y la aparición de un nuevo liderazgo, más cercano a la base obrera, mostraron un cambio en el tipo de dirección sindical que se había caracterizado por su obsecuencia frente a los representantes del gobierno militar en la mina. Ese proceso obedeció a diversas razones, entre las que sobresale la represión de los meses y años posteriores al golpe que forzó a los mineros a generar una representación clandestina que los orientara y permitiera defender a quienes eran encarcelados y torturados (Zapata 1979b).

La desconfianza con relación a los dirigentes sindicales designados por las autoridades militares y en particular con aquellos que estaban adscritos a la democracia cristiana (partido que no rompió con el gobierno militar sino hasta 1977) contribuyó a fortalecer ese liderazgo oculto, predominantemente socialista y comunista, en términos partidarios. Desde 1977 en adelante, con el cambio en la postura demócrata cristiana, los mineros pudieron empezar a cuestionar el autoritarismo de los ingenieros, a solicitar el restablecimiento de la negociación colectiva y la celebración de elecciones sindicales. De cierta forma, la “presión de las viandas” fue la culminación del proceso que se había iniciado en 1977.

Sin embargo, esto no rompió con las nuevas formas de acción colectiva que los mineros habían puesto en práctica, fuera de los sindicatos y planteando demandas de fuerte contenido político, como era la de la restauración del derecho a la negociación colectiva. El rechazo a la manipulación por parte de las organizaciones políticas fortaleció la autonomía de la base trabajadora. Los mineros se negaron a subordinarse a decisiones tomadas sin consultarlos o en asambleas en donde el voto a mano alzada se podía prestar fácilmente a avalar decisiones tomadas antidemocráticamente. Fue significativo que este

proceso llevó a las autoridades militares a reconocer que los dirigentes oficialistas no tenían capacidad para procesar las demandas de los trabajadores. Factores como la pérdida de ascendencia sobre la base obrera por parte del liderazgo sindical, y la ineficacia de los despidos, las presiones sobre las familias de los mineros para imponer determinadas decisiones influyeron para que a principios de 1979, se impusiera el plan laboral a través del cual se establecieron procedimientos que permitieron que los mineros eligieran a sus representantes sindicales a través del voto y que negociaran, aunque en forma precaria, algunas de sus demandas (Valenzuela 1986).

No obstante la apertura limitada y controlada que se generó a partir de 1980 en el ámbito de las relaciones de trabajo vigentes en Chile y en particular en las minas pertenecientes a la GMC, los mineros no se abstuvieron de presionar, sobre todo por las limitaciones que las disposiciones de dicho plan establecían para la negociación colectiva. Esa evolución se manifestó en forma determinante en la génesis de lo que fueran las “jornadas nacionales de protesta” que tuvieron lugar mensualmente entre 1983 y 1984 y en las que los mineros del cobre jugaron un papel central. Esas “jornadas”, si bien no culminaron en el derrocamiento de Pinochet y de la dictadura militar, consiguieron articular actores sociales que hasta entonces estaban aislados. Constituyeron un “frente” por medio del cual el “pueblo” puso en duda a la autoridad política derivada del golpe militar. A pesar de la amplitud de las movilizaciones del período 1983-1984, el impacto fue más mediático que político y los mineros fueron los primeros en experimentar la represión que desplegó el gobierno militar para frenar el desarrollo de las acciones colectivas que se habían puesto en marcha.

En efecto, a partir de julio de 1983, los mineros del cobre sufrieron en carne propia los despidos y la represión que, a partir de la “jornada de protesta” del 14 de junio, recrudesció a niveles similares a los de 1973, sobre todo después del paro cuprífero del 17 de junio, impulsado por quien devino en un líder histórico de los trabajadores del cobre, Rodolfo Seguel, líder sindical de los mineros de *El Teniente*. Dicho paro tuvo consecuencias dramáticas: 600 despedidos de los cuales 114 sin indemnización y 488 fueron obligados a renunciar; procesos judiciales en contra de varios dirigentes de la Confederación de Trabajadores del Cobre (CTC) por violaciones a la Ley de Seguridad Interior del Estado y despido de todos los dirigentes sindicales de la mina de El Teniente, incluyendo a Seguel.

Las “jornadas nacionales de protesta”, si bien expresaron una posición de repudio al régimen militar y en particular a las disposiciones que tenían que ver con el ámbito laboral, mostraron que los trabajadores del cobre no compartían todos los mismos objetivos. Se podían distinguir dos tendencias principales. Por un lado, estuvieron los que defendían una línea de integración de la acción de los mineros con la del resto de los actores enfrentados al sistema político defendido por los militares y que guardaban relación con posiciones ideológicas que se podían asimilar a los partidos de izquierda. Por otro lado, estuvieron

los que defendieron una posición corporativa, identificada con lo que fuera la historia del sindicalismo en el cobre, ligada a reivindicaciones puntuales, sobre todo económicas pero también ligadas a la defensa profesional del oficio³. En esa coyuntura, estas tendencias, que habían existido desde mucho antes, adquirieron mayor visibilidad. Más adelante, con la derrota de Pinochet en el plebiscito del 5 de octubre de 1988 y con el fin del gobierno militar en las elecciones presidenciales de diciembre de 1989 se inició una nueva etapa en las relaciones entre los trabajadores y el sistema político.

El inicio de la Presidencia de Patricio Aylwin (1990-1994) se caracterizó por un esfuerzo sostenido de los actores de la transición democrática por limitar las presiones sociales que se desencadenaron por parte de actores que vieron en la restauración de la democracia una oportunidad para hacer valer demandas que habían estado latentes durante 17 años. No obstante ese esfuerzo, entre 1991 y 1992, los trabajadores de la GMC, de la siderurgia, de la salud, de la educación, de los ferrocarriles y de la minería del carbón declararon huelgas de gran impacto público (Zapata 1992).

En particular, los mineros del cobre de la mina de *Chuquicamata* estuvieron en huelga entre los días 1 y 14 de julio de 1991⁴. Si bien las demandas eran predominantemente económicas (aumento salarial, diversos bonos y varias otras reivindicaciones), esa huelga demostró que era necesario de que las relaciones sociales tomaran en cuenta los cambios políticos ocurridos en el país (la transición democrática) que, al parecer de líderes como Hernán Santelices (algunos lo bautizaron como el Lech Walesa chileno), no habían traspasado las puertas de la mina. La huelga también reflejaba un deseo de participación de los sindicatos y de los trabajadores en la toma de decisiones.

Es importante destacar que la huelga incluyó marchas de los mineros y de sus familias desde el campamento de la mina situado al lado del yacimiento a la ciudad de Calama, localidad adjunta al mineral. Esas marchas aglutinaron a sectores sociales que no estaban vinculados al trabajo minero y tuvieron por objeto recordar al gobierno que los trabajadores no habían sido ajenos al proceso que había iniciado la transición a la democracia en el país. Por ello es que la huelga de julio de 1991 sirvió como catalizador de resentimientos no exteriorizados hasta ese momento y que se habían venido acumulando desde la toma de posesión del Presidente Aylwin en marzo de 1990. Reflejaba también que los mineros no buscaban solo la satisfacción de demandas económicas: apelaban también a la unidad nacional que había permitido la salida de Pinochet y en el logro de la cual ellos habían desempeñado un papel fundamental.

Este telón de fondo constituye la base sobre la cual abordar los conflictos laborales de los mineros del cobre en el período que se inició a partir de 1990. En particular, la huelga

³ Para una argumentación que elabora esta distinción a partir del caso de *Chuquicamata*, véase Zapata (1975).

⁴ Sobre la huelga de julio de 1991, véase Zapata (1992).

de los mineros de La Escondida en agosto de 2006, si bien no guarda una continuidad con esa trayectoria, tampoco puede sostenerse que exista una ruptura absoluta con ella, sobre todo porque muchos de los trabajadores que fueron contratados en la nueva empresa había trabajado en la GMC, y en ese sentido eran la expresión de la recuperación de la memoria histórica, como se manifiesta en el libro *La historia del sindicalismo y los patos negros* que Pedro Marín Mansilla, dirigente del sindicato de La Escondida, escribiera sobre el conflicto. Por lo tanto, no se puede sostener una ruptura radical en este conflicto con la tradición histórica del conflicto de los mineros del cobre de Chile. Como lo veremos, la acción de los trabajadores de La Escondida demostró que, a pesar de las transformaciones que ha experimentado la sociedad y la política en Chile así como las relaciones entre los trabajadores y el régimen político, los mineros del cobre guardan muy presente lo que fueron esas tradiciones y esa memoria histórica.

III. SEGUNDA PARTE. LA HUELGA DE LOS MINEROS DE LA ESCONDIDA

Al abordar la huelga de *La Escondida*, los antecedentes mencionados adquieren relevancia pues, a pesar del tiempo transcurrido, existen continuidades en el sentido de la acción colectiva de los mineros que no han dejado de ser pertinentes para comprender lo que ocurre hoy en día en la conciencia de los trabajadores del cobre. Guardemos en mente estos antecedentes al buscar interpretar los acontecimientos de 2006 (Caputo y Galarce 2006; Marín 2007).

1. La empresa (www.bhpbilliton.com)

La Escondida fue descubierta en marzo de 1981 y su puesta en marcha tuvo lugar en noviembre de 1990. Se encuentra ubicada a 3.100 metros de altura en el interior de la II Región, unos 170 kilómetros al sudeste de la ciudad de Antofagasta. Es propiedad de un consorcio encabezado por *BHP Billiton* (incorporada en Australia), *Japan Escondida Company* (ECO) y la *International Finance Corporation* (IFC) del Banco Mundial. Tiene un capital de 598 millones de dólares, siendo el mayor inversionista extranjero de Chile. En 2006, el valor total de las ventas totales de BHP Billiton en el mundo alcanzaban los 39.000 millones de dólares.

La Escondida representa el 23,9 por ciento de la producción de cobre fino de Chile y el 2,55 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB). Emplea al 36 por ciento de los ocupados de la II Región. Entre 1991 y 2005 la empresa le pagó 3.081 millones de dólares de impuestos al fisco chileno. Entre 1999 y 2005, su producción pasó de 958.500 a 1.271.472 toneladas métricas de cobre fino, un aumento del 33 por ciento (COCHILCO,

2009). En suma, se trata de la mina de cobre más grande del mundo: representa por sí sola el 8,5 por ciento de la producción mundial de cobre fino.

A la vez, es una empresa muy rentable: la diferencia entre los costos de producción y el valor de los ingresos por ventas creció sistemáticamente entre 1999 y 2006, como resultado del aumento promedio del precio de la libra de cobre fino, que aumentó de 71,38 centavos de dólar a más de 3 dólares en esos ocho años⁵. Dado que este aumento llegó a alcanzar un máximo de 3,56 dólares la libra en 2006, el valor de las ventas de La Escondida se incrementó en un 63 por ciento a junio de 2006. Esto explica que el aumento de las utilidades, antes del pago de intereses y del pago de impuestos aumentarían en un 148,7 por ciento hasta alcanzar los 5.400 millones de dólares⁶. En el momento del estallido de la huelga, los ingresos por ventas de la empresa se habían incrementado en forma espectacular al punto que era posible afirmar que “las utilidades de La Escondida en 2006 fueron 100 veces superiores a la suma total anual de las remuneraciones de los trabajadores” (Caputo y Galarce 2006: 123-25). Al tratar de explicar las razones del estallido de la huelga en agosto de 2006, vale la pena mantener presente la evolución de las utilidades de la empresa, que constituirá uno de los argumentos más fuertes para justificarla.

2. La cuestión de los salarios de los mineros de La Escondida

En 2005, de acuerdo a las cifras de Caputo-Galarce, el total de la masa salarial de La Escondida alcanzó los 70 millones de dólares anuales incluyendo sueldos de trabajadores, bonos, vacaciones, subsidios educacionales y de salud, todos incluidos en el contrato colectivo de trabajo (en este cálculo se excluyen las remuneraciones del personal directivo y de profesionales y técnicos, por definición no sindicalizables). Otros beneficios contractuales incluyen un seguro de vida, entre nueve y 15 días de vacaciones pagadas, bonos por productividad, bonos por navidad y fiestas patrias, subsidio para compra de vivienda y bonos de escolaridad y salud. Incluyendo todos estos conceptos y promediándolos al mes, los trabajadores de La Escondida recibían aproximadamente 1.990 dólares mensuales, alrededor de un millón de pesos a un tipo de cambio de 520 pesos por dólar. Esto representaba dos veces el promedio del nivel de los salarios en el sector minero de Chile⁷. Otros cálculos, como los de la *Memoria Anual 2005* de Minera

⁵ Precio de la libra de cobre en el Mercado de Londres (en centavos de dólar-promedios anuales): 1999: 71.380; 2000: 82.294; 2001: 715.66; 2002: 70.647; 2003: 80.734; 2004: 130.106; 2005: 167.087; 2006: 305.295; 2007: 323.246; 2008: 315.316 (www.cochilco.cl).

⁶ Véase, Minera La Escondida, *Memoria Anual*, 2005: www.laescondida.cl

⁷ La distribución salarial promedio por categorías ocupacionales de los mineros de Chile es la siguiente (promedio nacional mensual en pesos, diciembre de 2005): personal directivo: \$ 2.288.153; profesionales: \$1.656.919; técnicos: \$1.005.047; personal administrativo: \$657.153; servicios personales: \$ 411.713; trabajadores calificados: \$ 504.286; operadores de maquinaria: \$ 532.140; trabajadores no calificados: \$306.635. (Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas, Gobierno de Chile, 2005).

La Escondida (www.laescondida.cl) indicaban que el costo laboral (incluyendo sueldos, bonos, provisiones, vacaciones, educación, salud tanto de personal sindicalizado como no sindicalizado) había sido de 110 millones de dólares, que se repartían entre 2.930 trabajadores, incluyendo al personal superior y los profesionales y técnicos. Esto daba un promedio de 37.542 dólares por trabajador, unos 19.522.184 pesos chilenos (a un tipo de cambio de 520 pesos por dólar) (igual a 1.626.848 pesos mensuales)⁸. Estos niveles salariales de los trabajadores de La Escondida los ubicaban en el cuarto lugar a nivel internacional, por encima incluso de los mineros de Australia, Indonesia, Argentina, Polonia, Perú y Portugal y solo por debajo de Papúa Nueva Guinea, Canadá y Estados Unidos.

Finalmente, de acuerdo a consultores del sector minero como *Brook Hunt Associates*, citados por *El Mercurio* (10 de agosto de 2006), el costo unitario anual de la mano de obra minera en Chile era equivalente a 39.566 dólares de 2005 que, corregidos por poder de compra representaban alrededor de 67.080 dólares, unos 5.590 dólares mensuales (2.906.800 pesos chilenos), en el que estaban incluidos los ingresos del personal superior de la empresa, lo cual obviamente hacía que el promedio fuera superior al que resulta si se excluyera a este personal del total. Las diferencias entre estas estimaciones son pronunciadas. Pueden explicarse por la forma en que se calcularon los totales de personal, pues algunas estimaciones como la Caputo-Galarce excluyen a la administración superior de la empresa y a los profesionales y técnicos, que por definición no son sindicalizables y otros los incluyen.

Para efectos de este trabajo, podemos establecer que en 2006, los ingresos mensuales fluctuaban alrededor de 2.000 dólares (1.040.000 pesos chilenos), en promedio, excluyendo al personal superior de la empresa.

3. La organización del trabajo y de la producción

En La Escondida, la organización de la producción y la reproducción de la fuerza de trabajo se encuentran separadas, rompiendo así con la tradición de que ambos componentes estuvieran localizados en el mismo lugar. En efecto, desde el inicio de la operación, la empresa descartó al enclave, es decir, la forma del “company town”, en donde trabajadores y sus familias viven en el mismo lugar donde trabajan (Zapata 1977) como forma de organizar la producción y la reproducción de la fuerza de trabajo. En este nuevo sistema, los trabajadores se desplazan desde sus hogares a su trabajo en la mina solo una vez cada cuatro días, durante los cuales trabajan y duermen en la mina.

⁸ Mensualmente, ese monto equivalía a 1.626.848 pesos, y diariamente a 54.228 pesos, lo cual significaba que cada trabajador, sindicalizado o no, tenía un salario por hora de unos 6.778 pesos (13 dólares por hora).

Este procedimiento transformó los ciclos de trabajo, al instaurar un sistema en el que los mineros laboran durante cuatro días en la mina y descansan cuatro días en sus hogares. A la vez, el sistema de turnos fue reorganizado. En efecto, el ciclo de los tres turnos de ocho horas fue reemplazado por uno de dos turnos de 12 horas que se cumplen en los cuatro días que los trabajadores permanecen en la mina. Así, las 48 horas de trabajo semanales se cumplen en cuatro jornadas en vez de seis como era y es el caso hasta ahora en las minas de propiedad estatal. El carácter continuo del sistema de producción (365 días al año, 24 horas por día) se transformó en relación al que prevalecía en la época de los enclaves, pues ya no existen campamentos en las instalaciones productivas, sino simplemente dormitorios colectivos que son compartidos por los trabajadores en sus cuatro días de trabajo en la mina (Ibáñez 2009; Montecino y Rebolledo 1999).

Este sistema acarrea una fuerte intensificación del trabajo, derivada de la prolongada duración de la jornada laboral que, dado el alto nivel de complejidad de los equipos, puede generar riesgos, sobre todo en las tres o cuatro últimas horas de cada turno, como ocurrió recientemente cuando un trabajador murió realizando estas tareas (*El Mercurio*, 18 de junio de 2007: “Colisión de camiones mineros deja un muerto”). En el mediano y largo plazo también da lugar a enfermedades profesionales por la prolongada exposición al polvo, típicas de la minería no sólo subterránea.

Otra característica del sistema de trabajo de La Escondida y del sector cuprífero en general es que la empresa, de acuerdo a las disposiciones legales del Código del Trabajo, puede tener dos tipos de trabajadores: los de planta que gozan de un contrato indefinido y un contingente numeroso de trabajadores subcontratados que, si bien no dependen contractualmente de la empresa en la que trabajan, realizan tareas similares o iguales a las de los trabajadores de planta. Así, a mediados del año 2006, cuando estalló la huelga, la dotación total de trabajadores en La Escondida era de 5.551 personas. Este total incluía los trabajadores con contratos indefinidos a plazo fijo por hora, aprendices y extranjeros y alcanzaba a 2.930 empleados directos, de los cuales, al estallido de la huelga, en agosto de 2006, el Sindicato de Trabajadores N° 1 tenía 2.052 afiliados que fueron los que declararon en huelga legal, los que representaban el 70 por ciento del total de los trabajadores sindicalizables. Por su parte, los trabajadores subcontratados llegaban a 2.621 trabajadores.

Es importante mencionar que la empresa puede, de acuerdo al Código del Trabajo vigente, seguir operando con los subcontratados e incluso reemplazar a los trabajadores permanentes con otros trabajadores a pesar de que los trabajadores sindicalizados estén en huelga. Esta práctica, perfectamente legal pero profundamente antisindicalista, derivó en que a las dos semanas del comienzo del conflicto, los trabajadores en huelga bloquearan los accesos a la mina e impidieran el traslado de los subcontratados a las instalaciones (Marín 2006). También, la concentración física de los trabajadores sindicalizados en huelga en

las instalaciones deportivas de la empresa⁹ contribuyó a mantener el espíritu solidario y favoreció el involucramiento de las esposas, hijas y parientes en el conflicto. Puede pensarse que el estallido de la violencia fue el detonante de la intervención gubernamental en el conflicto la que, junto con la llegada de un alto ejecutivo de BHP a Antofagasta, fueron el punto de partida de una dinámica que finalmente culminó en el fin del conflicto.

4. Características de la huelga de agosto de 2006

Las negociaciones para la renovación del contrato colectivo de trabajo que emprendió el sindicato de trabajadores de La Escondida¹⁰ planteó varias demandas centrales: un reajuste real de las remuneraciones del 13 por ciento; el pago de un bono líquido de 16 millones de pesos chilenos (equivalentes a unos 30.000 dólares) que incluía 8 millones por altos precios del cobre y otro 8 millones de término de conflicto; un bono por zona cara del 5 por ciento del salario tabular; el establecimiento de un plan habitacional y la resolución de una serie de reclamos que tenían que ver con la incidencia de enfermedades ocupacionales.

Para los trabajadores, el punto más álgido era el del bono líquido, cuya justificación se basaba en el propósito de los trabajadores de beneficiarse del aumento del precio del cobre en el mercado internacional cuyo promedio en el momento del conflicto alcanzó los 3,56 dólares la libra. Por su parte, la empresa ofreció un 3 por ciento de reajuste a las remuneraciones y un bono líquido equivalente a 8,5 millones de pesos chilenos (unos 15.000 dólares), la mitad de lo que solicitaban los trabajadores. El impasse respecto del bono por altos precios del cobre generó, en las últimas semanas del mes de julio de 2006, las condiciones que llevaron a los trabajadores sindicalizados a votar la huelga el viernes 4 de agosto y a estallarla el día lunes 7 de agosto, con el primer turno de ese día.

Al concluir el conflicto, se logró conformar una base de acuerdo que contenía los siguientes aspectos: contrato colectivo vigente por 40 meses; 5 por ciento de incremento real de remuneraciones; 9 millones líquidos por concepto de bonos por término de conflicto y precio del cobre; préstamos sin intereses por 2 millones y la aprobación por parte del sindicato a prueba de la jornada de turnos excepcionales 4 por 4 (cuatro días en la mina y cuatro fuera de ella entre 2009 y 2013).

⁹ El sindicato organizó un campamento en esas instalaciones con carpas, ollas comunes y otros servicios que permitieron mantener un alto grado de cohesión durante el conflicto (Marín 2007).

¹⁰ Es pertinente mencionar que el Sindicato de Trabajadores de La Escondida es una organización que aumentó el número de sus afiliados de 300 a 2052 entre 2003 y 2006 y que este incremento notable se expresa en la difusión de un periódico ANTAWARA y de una página de Internet que permite difundir rápidamente las decisiones del comité directivo, lo cual jugó un papel importante en la huelga de 2006. Véase www.sindicatoescondida.cl. Uno de los directores del sindicato, Pedro Marín, pertenece también a la directiva de la *Federación Minera de Chile* y a la *Central Unitaria de Trabajadores (CUT)* del II Región de Antofagasta. En mayo de 2007 publicó un libro sobre la huelga de 2006 (Marín 2007).

Es importante señalar que, contrariamente a lo ocurrido en otros momentos de la historia de las negociaciones colectivas en la minería del cobre, el sindicato de La Escondida contó, según lo acreditan informaciones de prensa, con el apoyo de la empresa consultora *Low Investment Corporation Consulting* (LINCC¹¹), que se hizo cargo de una asesoría directa en la negociación del contrato. También contó con el conocimiento de expertos que elaboraron planes de contingencia bien elaborados con relación a la capacidad de la empresa para sostener el conflicto. Algunos artículos de prensa mencionaron que la empresa estaba “sorprendida por el alto nivel técnico de las peticiones del sindicato” y citaban al vocero del sindicato que habría declarado, “hasta se asustó la empresa”.

Por el carácter novedoso de la forma en que el sindicato procedió en la negociación vale la pena citar lo que escribieron Paola Jarur y Pablo Carrasco, periodistas de *El Mercurio*, en la edición del día 10 de agosto en dicho periódico:

De bajo perfil, este grupo de expertos preparó la presentación y calculó los tiempos que la empresa podría, en caso de ser necesario, mantener una huelga. La estrategia de la consultora apuntaría, además de los reajustes a las remuneraciones, a obtener un elevado bono para los trabajadores teniendo como respaldo las altas utilidades logradas por la empresa debido al alto precio del cobre. El informe que prepararon estos especialistas y que presentó al sindicato se basaba en un estudio de la situación de la empresa a nivel nacional y mundial, los costos diarios que representaría una huelga, la variación del precio del cobre como efecto del estallido de la huelga (recordemos que BHP representa el 7,6 por ciento de la producción mundial de cobre), los niveles de stocks, el calendario de los contratos de ventas, entre otros. El documento incluiría modelos matemáticos que permitirían cruzar los intereses de la empresa con las posibles pérdidas y ganancias que permiten indicar el número de días que era sostenible una huelga en La Escondida. Incluso sería tan elevado el nivel de sofisticación de las propuestas de los asesores, que algunos de los instrumentos que habrían incorporado en la petición inicial, señalan fuentes, habrían apuntado a obtener un porcentaje de EBIDTA (ganancias antes de intereses, depreciación, impuestos y amortizaciones) de la compañía. Un bono garantizado de este flujo, hasta el retiro de los trabajadores, por la empresa permitiría a los empleados canjearlo en el sistema financiero o como garantía por créditos. Según conocedores de los procesos de negociación, en promedio estas empresas calculan que las huelgas pueden extenderse durante 10 días y por ello es que el caso de los empleados de Escondida llama la atención. Estos se prepararon económicamente para un mes o más de movilización, lo que indica que desde un comienzo ya tenían una postura huelguista. Similar postura tendrían también los sindicatos de

¹¹ LINCC es una empresa consultora conformada por ex banqueros de inversión y ejecutivos del sector cuprífero. Otros consultores fueron Orlando Caputo y Graciela Galarce que publicaron puntos de vista de gran interés para los mineros en el periódico virtual www.elmostrador.cl (citados en la bibliografía).

CODELCO, que mantienen una estrecha relación con sus pares de Escondida, cuya negociación servirá de base para la que enfrenten este año. Según fuentes del sector financiero, este tipo de consultoras y los mismos profesionales que asesoran a los trabajadores de Escondida ya estarían en contacto con esos empleados. Este tipo de asesorías marca un importante precedente en las negociaciones entre sindicatos y las grandes compañías (Jarur y Carrasco 2006: B5).

Por otro lado, antes, durante y después de la huelga, expertos como Orlando Caputo y Graciela Galarce analizaron en detalle las lógicas empresariales y los planteamientos del Sindicato de La Escondida, proporcionando argumentos a los dirigentes de la huelga para justificar sus posiciones (Caputo y Galarce 2006). Estos argumentos incluían la idea del *bono precio*, ligado directamente al incremento que habían experimentado las ganancias de *BHP Billiton* (Caputo y Galarce 2006) que equivalían a 100 veces más que los salarios globales anuales de los trabajadores de *La Escondida*: en efecto, en 2006, las ganancias operaciones llegaban a 7.000 millones de dólares, mientras los salarios globales anuales eran de 70 millones de dólares, el uno por ciento de las ganancias operacionales. Dicho de otra manera, si el costo directo de operación era de 33,5 centavos de dólar la libra, el costo de las remuneraciones globales de los trabajadores llegaba sólo a 2,6 centavos por cada libra de cobre, el 7,8 por ciento del total del costo de producción. Otros costos eran muy superiores al costo de la fuerza de trabajo: incluían el transporte, la refinación, la depreciación de maquinaria y equipo o el valor de los subproductos, así como los costos de las empresas que procesaron el concentrado en Japón, entre muchos otros que representaban el 25,7 por ciento restante del costo total. Por lo cual, los mineros de La Escondida contaron, antes y durante el conflicto, con información que les fue de gran utilidad para la negociación que desarrollaron durante todo el mes que duró la huelga.

IV. CONCLUSIONES

La descripción del conflicto nos permite plantear algunas conclusiones. En primer lugar, la huelga de los mineros de La Escondida se inscribe dentro del contexto más amplio de la movilización laboral que se intensificó a partir de la toma de posesión de la Presidenta Bachelet en marzo de 2006. En efecto, la huelga, en la medida que se inscribe en una coyuntura de movilizaciones crecientes por parte de diversos sectores de la clase obrera chilena (cupríferos, madereros, salmoneros, subcontratados) así como de los estudiantes de las escuelas secundarias y de otros sectores refleja que al inicio del período presidencial, existía un proceso de toma de conciencia respecto de los problemas que afectaban a esos sectores sociales y que se pueden identificar con lo que podríamos denominar “los silencios del milagro chileno”. Los diversos sectores sociales que se movilizaron al inicio del invierno de 2006, buscaron hacer visibles las desigualdades en

el acceso a los beneficios que supuestamente generaba el modelo neoliberal de desarrollo que se había puesto en marcha en Chile con los gobiernos de la Concertación de Partidos por la Democracia.

En efecto, estos conflictos revelan que a pesar de las altas tasas de crecimiento del PIB, del sostenido incremento de las inversiones en la minería, la industria forestal y salmonera y el incremento en el presupuesto para la educación pública en los últimos años, diversos grupos sociales no los vieron reflejados en su situación. Esto era particularmente notorio en los niveles de las remuneraciones de los trabajadores de esos sectores productivos en los que los aumentos de productividad y las utilidades crecientes de las empresas no guardaban relación con los ingresos reales de los trabajadores.

Este proceso explica en gran parte el deterioro de la distribución del ingreso en el país, la que no se transforma y que se expresa en forma contundente en el hecho que el 20 por ciento de la población se apropia del 62,2 por ciento del PIB según las estimaciones del Banco Mundial. Dicho deterioro de la distribución del ingreso es inconsistente con las cifras de la evolución del PIB y por ello es que se podría anticipar que las movilizaciones que se dieron en 2006 no harán sino generalizarse en años futuros. La toma de conciencia en relación a los agravios que se están acumulando en la sociedad chilena podría contribuir al “despertar de los trabajadores”¹², que hasta ahora, en nombre del valor que dieron al restablecimiento del régimen democrático se habían abstenido del uso de prácticas desestabilizadoras.

Por otra parte, la participación de asesores conocedores del sector económico en que se sitúan la empresa y de la economía nacional e internacional colocó al sindicato y a los trabajadores en una posición, si no de fuerza, al menos en un escenario más equilibrado que lo que habían sido y son las negociaciones colectivas hasta ese momento. Se configuró un terreno de juego en el que los actores tenían acceso a la misma información de la que disponían los empresarios. En este caso, el aumento del precio del cobre en el mercado internacional y el incremento de las utilidades de la empresa (*windfall profits*) dio legitimidad inmediata a las peticiones de los trabajadores que, a pesar de ser los segundos mejor remunerados del país, después de los trabajadores de las minas de la Corporación del Cobre (CODELCO), constituían un sector clave de la economía chilena (2,55 por ciento del PIB, 36 por ciento del empleo de la II Región de Antofagasta, 23,9 por ciento de la producción de cobre fino de Chile).

Además, la disponibilidad de mucha información financiera en la página *web* de la empresa permitió a los trabajadores saber que “en el medio de la huelga, *BHP Billiton*, la mayor minera del mundo y propietaria de un 57,5 por ciento de La Escondida, anunció

¹² Luis Emilio Recabarren, líder histórico del movimiento obrero en Chile y organizador del partido comunista en 1924, publicó un periódico en Iquique que llevaba precisamente por título, *El despertar de los trabajadores*.

un récord en sus utilidades globales, las que aumentaron en un 63 por ciento entre junio de 2005 y junio de 2006 y un 77 por ciento en el último semestre de 2006, hasta alcanzar 10.900 millones de dólares, después de impuestos” (Riesco, Manuel www.elmostrador.cl 5 de septiembre de 2006).

Asimismo, el cálculo con respecto a la capacidad de resistencia de la empresa, determinado a partir de variables cuantificables, permitió anticipar la duración probable del conflicto huelguístico, lo cual le proporcionó una ventaja táctica al sindicato. De manera que la transformación radical de la forma en que se desarrolló la negociación colectiva en un sector estratégico de la economía chilena como es la industria cuprífera modificó las formas históricas en que se había manifestado el conflicto huelguístico en Chile¹³. En este sentido, la huelga de La Escondida constituyó un parteaguas en la historia del conflicto laboral en la GMC, ya que por vez primera los trabajadores y sus dirigentes contaron con un saber técnico, financiero y estratégico que les permitió negociar en condiciones de igualdad.

Un indicador significativo de esta transformación se manifiesta en las declaraciones del presidente de la Federación de Trabajadores del Cobre (FTC), Raimundo Espinoza, en las que dice: “¿Cuál es el drama si hay huelga?”:

Nosotros tenemos 100 años de sindicalismo y hemos cumplido tres etapas: la nacionalización, cambiar la dictadura por democracia y modernizar esta empresa en un mundo neoliberal. Escondida tiene aproximadamente 15 años como empresa, con una visión del sector privado que no les gustaba a los sindicatos. Los trabajadores que se fueron a La Escondida eran paleros, camioneros nuestros. Ahora ellos están tratando de llegar a los niveles que tenemos nosotros y eso es bueno porque las diferencias que hay en el país entre los que ganan más y lo que gana menos son abismantes¹⁴ (Mirko Macari. 2006. “Raimundo Espinoza, presidente de los trabajadores de CODELCO: ¿Cuál es el drama si hay huelga?”. *La Nación* 13-19 de agosto).

Una cuestión adicional que merece mencionarse tiene que ver con la presencia de factores políticos en el desarrollo del conflicto. Como se habrá podido notar, el peso de la política en la explicación del conflicto huelguístico se hace cada vez menor, no porque no interese al sistema político, sino porque las disposiciones legales vigentes inhiben el

¹³ Véase, por ejemplo: Zapata, Francisco. 1975. *Los mineros de Chuquicamata. ¿Productores o proletarios?* El Colegio de México, Cuadernos del CES 13.

¹⁴ De acuerdo a las estadísticas del Instituto Nacional de Estadística (INE), las remuneraciones por actividad (promedio nominal en pesos, diciembre de 2005) eran las siguientes: General: \$281.735; Minería: \$569.153; Manufactura: \$238.397; Electricidad, gas y agua: \$572.267; Construcción: \$173.873; Comercio, restaurantes y hoteles: \$204.834; Transporte y comunicaciones: \$266.022; Servicios financieros: \$542.211; Servicios comunales y sociales: \$333.470. (el equivalente en dólares puede calcularse en base a un tipo de cambio de US\$ 1= 520 pesos chilenos en esa fecha).

involucramiento del gobierno o de los parlamentarios en los conflictos laborales. Baste con decir que la intervención del ministro del Trabajo en la huelga de La Escondida se manifestó solo cuando se empezaron a generar incidentes violentos en la carretera que conecta a Antofagasta con las instalaciones de la mina y a instancias de la propia Presidenta de la República. Esa intervención duró dos o tres días y tuvo un impacto directo en las negociaciones porque hizo patente a la empresa y al gobierno de que el uso de reemplazantes y de subcontratados en la operación de la mina no iba a ser más tolerado por los trabajadores en huelga en las que las autoridades políticas tampoco intervinieron. Demás está decir que tampoco intervinieron los partidos políticos que, desde la transición democrática de 1990, se habían abstenido sistemáticamente de participar en la gestión de las escasas huelgas que habían estallado, a pesar de que un dirigente como Raimundo Espinoza se reivindicara de una militancia en el Partido Socialista.

Constar esta situación no solo tuvo implicaciones comparativas, sino que reveló que la capacidad de consumo de los mineros excedía con creces la del resto de los trabajadores chilenos. Esto se reflejó en el impacto que tuvieron las demandas que provocaron la huelga sobre los comerciantes de la ciudad de Antofagasta y en general sobre todos aquellos que podían ofrecer vivienda, automóviles o servicios a los mineros. Incluso cuando la huelga todavía no había terminado, las ofertas llovían sobre los mineros y muchos de ellos se endeudaron anticipadamente con la compra de vehículos de alto costo como son los de tracción en las cuatro ruedas (4 por 4). Las grandes tiendas departamentales como Ripley, Falabella o Almacenes Paris desplazaron a modelos para hacer desfiles que pudieran atraer a las esposas de los mineros. Algunos entrevistados por los periodistas manifestaron un comportamiento menos consumista al declarar que con los bonos que recibirían empezaría a adquirir una nueva vivienda, arreglarían la que ya tenían, ahorrarían para financiar los estudios de sus hijos. No obstante, lo que se debe subrayar es que la huelga de La Escondida permitió asomarse sobre las nuevas formas de conciencia de los trabajadores chilenos, profundamente marcada por las relaciones de mercado y el consumo (Ibáñez 2008, 2009).

Estos aspectos, la inserción de la huelga de La Escondida en las movilizaciones de 2006, la participación activa y directa de asesores del sindicato, el cálculo con respecto a la capacidad de resistencia de los trabajadores y de la empresa a la duración del conflicto y la transformación en forma y fondo de las relaciones laborales en Chile nos permiten concluir reafirmando la idea de que la acción colectiva de los mineros del cobre, si bien posee ciertas continuidades con las características que tuvo en el período que precedió la dictadura militar, ha empezado a desarrollar nuevas formas de expresión como las de los mineros de La Escondida en la huelga de agosto de 2006. Estas nuevas formas de manifestarse representan evidencia de que a la vez que existen continuidades en la acción obrera, en las minas también se dan rupturas y discontinuidades cuya investigación es necesario emprender.

REFERENCIAS

- Baros, María Celia. 1995. *El Teniente. Los hombres del mineral: Tomo I: 1905-1945; Tomo II: 1945-1995*. Santiago: Compañía Minera El Teniente.
- Barrera, Manuel. 1978. "El conflicto obrero en el enclave cuprífero". *Revista Mexicana de Sociología* 2.
- Barría Serón, Jorge. 1970. *Los sindicatos de la Gran Minería del Cobre*. Santiago: Instituto de Organización y Administración de la Universidad de Chile.
- Bitar, Sergio y Crisóstomo Pizarro. 1986. *La caída de Allende y la huelga de El Teniente*. Santiago: Ediciones del Ornitorrinco.
- Bulmer, Martin. 1973. "Sociological models of the mining community". *The Sociological Review* 23: 61-92.
- Caputo, Orlando, y Graciela Galarce. 2006. "La huelga en Minera Escondida y la reactivación del movimiento social en Chile". *Observatorio Social de América Latina* VII-20.
- _____. 2006. "Lo que todos callan: las ganancias de las empresas extranjeras en el cobre". *El Mostrador*. 21 de abril. (www.elmostrador.cl).
- _____. 2006. "Errores de COCHILCO y grandes ganancias de empresas extranjeras en el cobre". *El Mostrador*. 16 de mayo. (www.elmostrador.cl).
- _____. 2006. "Ganancias de Escondida y costos salariales (I)". *El Mostrador*. 16 de agosto. (www.elmostrador.cl).
- _____. "Ganancias de Escondida y costos salariales (II)". *El Mostrador*. 18 de agosto. (www.elmostrador.cl).
- _____. 2006. "Ganancias de Escondida y costos salariales: alternativas de solución (III)". *El Mostrador*. 26 de agosto. (www.elmostrador.cl).
- Cerda Díaz, Sonia. 2007. "Cronología huelga minera. Escondida 2006". Documento inédito.
- Comisión Chilena del Cobre (COCHILCO). 2009. *Anuario de Estadísticas del Cobre y otros minerales, 1989-2008*. Santiago: COCHILCO.
- Fazio, Hugo. 2000. *La transnacionalización de la economía chilena. Mapa de la extrema riqueza al año 2000*. Santiago, Ediciones LOM.
- _____. 2006. *Lagos: el presidente "progresista" de la Concertación*. Santiago, Ediciones LOM.
- Finn, Janet Leigh. 1998. "Mining community, the cultural politics of copper, class and gender in Butte (Montana) and Chuquicamata (Chile)". Ph. D. Dissertation.

Gutiérrez, Eulogio y Marcial Figueroa. 1920. *Chuquicamata, sus grandezas y sus Dolores*. Santiago: s/e.

Ibáñez, Daniela. 2008. "El cierre del campamento de Chuquicamata y el traslado de su población a la ciudad de Calama. Una nueva forma de vida para los mineros". Tesis de Licenciatura en Antropología. Santiago: Universidad Academia de Humanismo Cristiano.

_____. 2009. "Trabajo minero y familia. Repercusiones de la industria del cobre en el núcleo familiar". Ponencia presentada al Seminario-Taller Internacional *Cuerpos sexuados, trabajo y violencia. Registros y representaciones en el capitalismo industrial*". San Pedro de Atacama: Instituto de Investigaciones Arqueológicas y Museo de la Universidad Católica del Norte.

Jarur, Paola y Pablo Carrasco. 2006. "Asesores marcan nueva era en negociaciones". *El Mercurio*, jueves 10 de agosto, sección B5.

Klubbock, Thomas. 1996. "Working class masculinity, middle class morality, and labor politics in the Chilean copper mines". *Journal of Social History* 30(2): 435-63.

_____. 1998. *Contested communities. Class, gender and politics in Chile's El Teniente copper mine, 1904-1951*. Durham NC: Duke University Press.

Latcham, Ricardo. 1926. *Chuquicamata: estado yanqui*. Santiago: Editorial Nascimento.

Manning, Alice Elizabeth. 1975. "Calama: patterns of interaction in a Chilean city". Ph. D. Dissertation, Columbia University.

Marín Mansilla, Pedro. 2006. "Las razones de una intransigencia". *El Mostrador*. 29 de agosto. (www.elmostrador.cl).

_____. 2007. *La historia del sindicalismo y los patos negros*. Antofagasta: Vidda, edición del autor.

Minera Escondida. 2005. *Memoria Anual*. Antofagasta: Minera La Escondida.

_____. 2006. *Memoria Anual*. Antofagasta: Minera La Escondida.

SME. 1952. "40 years old: Chuquicamata looks to the future". *Mining Engineering Handbook*. Littleton, Colorado: Society for Mining, Metallurgia and Exploration.

_____. 1969. "Chuqui". *Mining Engineering Handbook*. Littleton, Colorado: Society for Mining, Metallurgia and Exploration.

Montecino, Sonia y Loreto Rebolledo. 1999. *Análisis del impacto psico social de los sistemas de trabajo por turno en la unidad familiar*. Santiago: Centro Interdisciplinario de Estudios de Género, Universidad de Chile.

Morris, James. 1966. *Elites, intellectuals and consensus: a study of the social question and the industrial relations system in Chile*. Ithaca: Cornell University Press.

Petras, James y Maurice Zeitlin. 1967. "Miners and agrarian radicalism". *American Sociological Review* 32 (4).

Swanger, Joanna. 1997. "Defending the nation's interest. Chilean copper mines and the copper nationalization". En *Worker's control in Latin America, 1930-1979*, compilado por Jonathan Brown. North Carolina: The University of North Carolina Press.

Whitehead, Lawrence. 1981. "Miners as voters. The electoral process in Bolivia's mining camps". *Journal of Latin American Studies* 13 (2).

Zapata, Francisco. 1975. "Los mineros de Chuquicamata: ¿Productores o proletarios?" *Cuadernos del CES* 13.

_____. 1977. "Enclaves y sistemas de relaciones industriales en América latina". *Revista Mexicana de Sociología*, abril-junio.

_____. 1979a. "Las relaciones entre los militares y los trabajadores chilenos entre 1973 y 1978". *Foro Internacional* XX (78).

_____. 1979b. "Trade union action and political behavior of the Chilean miners of Chuquicamata". En *Peasants and proletarians: the struggle of Third World Workers*, editado por Robin Cohen, Peter Gutkind y Phyllis Brazier. Nueva York: Monthly Review Press.

_____. ed. 1986. *Clases sociales y acción obrera en Chile*. México: El Colegio de México, Colección Jornadas 110:189-218.

_____. "Transición democrática y sindicalismo en Chile". *Foro Internacional* 130: 703-21.

Crónicas periodísticas (julio-septiembre 2006)

30 de julio. María Eugenia Tamblau, "El poder de los sindicatos marca diferencias importantes para obtener mayores beneficios", *El Mercurio*, *Enfoques*.

1° de agosto. Karen Mendoza, "Negociación de Escondida se estanca y crea alta expectación mundial", *La Tercera*.

2 de agosto. Cristián Palma, "No sale humo blanco entre Minera Escondida y trabajadores, huelga sigue de manera indefinida"; *La Nación* (entrevista con Raimundo Espinoza, dirigente de la Federación de Trabajadores del Cobre (FTC)).

9 de agosto. Pamela Jimeno, "Sueldos del sector minero anotan mayor alza en el último año", *La Tercera*.

9 de agosto. Paola Yarur y Pablo Carrasco, "No hay acuerdo con sindicato y sigue huelga", *El Mercurio*.

10 de agosto. "Los caminos del cobre, suplemento del Día del Minero" (edición especial).

10 de agosto. Paola Yarur y Pablo Carrasco, “Asesores marcan nueva era en negociaciones”, *El Mercurio*.

13 de agosto. Laura Garzón y Pablo Carrasco, “El estilo de vida de los mineros de Antofagasta”, *El Mercurio*.

13 de agosto. Luis Fromin, “Nueve mil mineros alistan negociación tras conflicto en Escondida”, *La Tercera*.

15 de agosto. Paola Yarur, “Escondida ve ‘con poco optimismo’ negociación”, *El Mercurio*

18 de agosto. Karen Mendoza, “Escondida pierde US\$ 100 millones y detiene su producción por huelga”, *La Tercera Negocios*.

19 de agosto. “Escondida reanuda faenas y diálogo tras intervención del gobierno”, *La Tercera Negocios*.

20 de agosto. Karen Mendoza, “Escondida decide reemplazar a trabajadores en huelga tras rechazo de su última oferta”, *La Tercera*.

20 de agosto. Jessica Marticorena. R. Alvarez y Karen Mendoza, “Escondida ofrece a trabajadores bono de 9.5 millones y reajuste del 4%”, *La Tercera*.

20 de agosto. Valentín Ibarra, “El ejecutivo de BHP, Diego Hernández, visó la paralización de faenas de Minera Escondida”, *La Tercera*.

21 de agosto. Jessica Marticorena y Roberto Alvarez, “Trabajadores rechazan última propuesta de Escondida y continúan huelga”, *La Tercera*.

22 de agosto. Paola Yarur y Pablo Carrasco, “Quiebre total en negociación entre Escondida y trabajadores”, *El Mercurio*.

27 de agosto. Laura Garzón y Carla Selman, “Mineros chilenos entre los mejor pagados del mundo: en 2005, el costo unitario de mano de obra llegó a US\$ 67.084”, *El Mercurio*.

30 de agosto. 5ª oferta: base de acuerdo¹⁵

31 de agosto. Karen Mendoza-C. Viances y R. Alvarez, “Escondida acuerda poner fin a huelga y CODELCO se prepara para dura negociación”, *La Tercera Negocios*.

31 de agosto. Paola Yarur, “Huelga en Escondida: sindicato y minera logra principio de acuerdo”, *El Mercurio*.

1° de septiembre. Orlando Caputo y Graciela Galarce, “Excedente del cobre y costos salariales”, (www.elmostrador.cl).

¹⁵ Dicha base de acuerdo contiene los siguientes aspectos: contrato colectivo vigente por 40 meses; 5 por ciento de incremento real de remuneraciones; 9 millones líquidos y bonos por término de conflicto y precio del cobre; préstamos sin intereses por 2 millones; sindicato aprueba este año jornada de turnos excepcionales 4 por 4 (cuatro días en la mina y cuatro fuera de ella entre 2009 y 2013).

5 de septiembre. Manuel Riesco, “Patos negros en el desierto”, (www.elmostrador.cl).

12 de septiembre. Paola Yarur, “CODELCO: tras negociación de Salvador se alista El Teniente”, *El Mercurio*.